

Propuesta de nuevo autor para «La pícara Justina»: fray Bartolomé Navarrete O.P. (1560-1640)

Anastasio ROJO VEGA

Universidad de Valladolid
rojo@med.uva.es

RESUMEN

La Pícara Justina es una novela que ha estado siempre envuelta en polémicas en torno a su verdadero autor. En la primera edición consta serlo un médico toledano llamado Francisco López de Úbeda, pero Nicolás Antonio recogió una tradición que decía que el verdadero era un fraile dominico que había preferido ocultar su nombre. Marcel Bataillon se ocupó profundamente del asunto y tras laboriosos trabajos creyó dejar bien asentada la paternidad sobre la obra de López de Úbeda, lo cual es hoy generalmente aceptado. Sin embargo, un documento del Archivo Histórico Provincial de Valladolid apunta a otro personaje, efectivamente dominico: fray Baltasar Navarrete, catedrático de teología en la universidad vallisoletana.

Palabras clave: pícara, Justina, Navarrete, López de Úbeda.

ABSTRACT

The question of who wrote the novel *La Pícara Justina* has always aroused fierce debate. The first edition stated that its author was a doctor from Toledo called Francisco López de Úbeda, but Nicolás Antonio made public a tradition which claimed that real author was a Dominican friar who had chosen to remain anonymous. Marcel Bataillon studied the question thoroughly, and the result of his labours was his firm belief that he had proved the author to be López de Úbeda. His conclusion is generally accepted nowadays. However, a document has come to light in the Archivo Histórico Provincial de Valladolid which indicates that the author was, in fact, another Dominican: Fray Baltasar Navarrete, Professor of Theology at the University of Valladolid.

Key words: pícara, Justina, Navarrete, López de Úbeda.

SUMARIO: 1. Primer candidato: fray Andrés Pérez, dominico. 2. Segundo candidato: licenciado Francisco López de Úbeda, médico. 3. Retrato de López de Úbeda. 4. Algunas pequeñas objeciones y consideraciones previas. 5. El autor probable: fray Baltasar Navarrete O.P. (1560-1640). 6. Examen y comentario de los datos de Mariano Alcocer. 7. Otras consideraciones a favor de Navarrete. 8. Datos complementarios.

En estos momentos pasa por autor de *La Pícara Justina* un toledano llamado Francisco López de Úbeda, médico que ha debido el regalo de aparecer durante unos años en los diccionarios de Historia de la Literatura Española, fundamentalmente, a una famosa, prolija e ingeniosa obra de Marcel Bataillon titulada *Pícaros y picaresca*.

La autoría de *La Pícara* es un viejo pleito de la historiografía española, con dos candidatos tradicionales en lucha, a saber:

1. PRIMER CANDIDATO: FRAY ANDRÉS PÉREZ, DOMINICO

Bataillon resume las antiguas opiniones a favor del dominico y enjuiciando *La Pícara* de la siguiente manera:

- a) «El autor es un fraile leonés, fray Andrés Pérez, que usurpa el nombre del médico Francisco López de Úbeda. Cervantes, al atacarle en el *Viaje del Parnaso*, le da, por ello, aspecto clerical. Disimula su hábito para publicar un pecado de juventud, una obra que él tiene por licenciosa».
- b) El principal interés de la obra reside en el realismo con que su enmascarado autor, originario de León, describe su ciudad natal, sus monumentos, sus fiestas, sus costumbres y las de los campesinos asturianos.
- c) El mal gusto y el artificio arcaizante son también características de la estructura del libro, que se divide y subdivide como un tratado escolástico».
- d) «La pedantería de sus jeroglíficos y otras lindezas, subrayadas con notas marginales, no es igualada sino por la ingenua pesadez de su moralismo, que se nos muestra tanto en los ‘aprovechamientos’ con los que se pretende sacar lecciones de cada ‘número’ como en la chabacanería de los versos colocados en cabeza de estos mismos ‘números’ con la pretensión de formar... un verdadero ‘arte poético’ ejemplificado»¹.

La propuesta de fray Andrés arrancarí­a de Nicolás Antonio y de la edición de 1735, «El Autor de este libro quiso llamarse Francisco López de Úbeda; y los Dominicos dicen que fue Fray Andrés Pérez, natural de León, y Religioso de su Orden, conocido por la Vida de San Raimundo de Peñaforte, que imprimió en Salamanca año 1601»².

Bataillon, obviamente, rechaza que fray Andrés sea el autor de *La Pícara*.

1. «Por muy inmunizada que España esté contra el virus picaresco es difícil comprender cómo burlas tan cínicas pudieron pasar como un mero ‘entretenimiento’ de un ‘demasiado ingenuo dominico leonés»³.

¹ M. Bataillon (1982), pp. 128-9.

² C. Pérez Pastor (1992), p. 361.

³ M. Bataillon (1982), p. 36.

2. «Esta concepción inadecuada se abrió camino partiendo de una suposición ‘en el aire’, lanzada por algún dominico amigo de los ‘chistes’ y vagamente envidioso del lustre jovial y profano que les valía a los jerónimos la atribución del *Lazarillo* a fray Juan de Ortega»⁴.
3. «Sólo porque la heroína pasea a sus anchas su *picardía* por la buena ciudad de León surgió, a partir del último tercio del siglo XVII, la idea que más tarde quedó como acreditada, de que el verdadero autor de la obra no era el médico toledano que la firmaba, sino un joven fraile dominico olvidado de la gravedad monástica...»⁵.
4. La primera objeción grave a esta hipótesis, entre otras inverosimilitudes, está en el espíritu, tan poco filial como religioso, con que la heroína lanza sus impertinencias contra la ciudad de León»⁶.

No solamente el autor galo, también su candidato, López de Úbeda, conociéndole, tenía baja impresión de fray Andrés:

1. «Lo que aparece claro es que el médico López de Úbeda quiso burlarse del libro del dominico que tan bien conocía y que tan poco apreciaba»⁷.
2. «No es de todo inadecuado el relacionar a Fray Andrés Pérez con la génesis de esta obra enigmática y que aquel fraile fue una víctima más de las que sufrieron, de pasada, la ironía del médico humorista López de Úbeda»⁸.

2. SEGUNDO CANDIDATO: LICENCIADO FRANCISCO LÓPEZ DE ÚBEDA, MÉDICO

Es el hombre elegido por Bataillon, a partir del hallazgo por parte de Cristóbal Pérez Pastor de dos documentos relativos a él⁹ y concernientes a la dote de su boda con doña Jerónima de Loaisa. Ambas escrituras fueron firmadas en Madrid ante el escribano Juan Calvo, en 2 de febrero y en 6 de abril de 1590, respectivamente, y ya Pérez Pastor subraya la posible pista: «Después de impreso el pliego 29... hemos encontrado estos dos últimos documentos, que ofrecemos a los lectores, porque bien pudieran servir de base para resolver el pleito, todavía pendiente, sobre quién es el verdadero autor de *La Pícaro Justina*¹⁰.

A partir de tales pruebas, Bataillon es categórico: médico toledano y gracioso que aprovechó una excursión turística a León para verter al exterior el rico y complejo mundo que llevaba dentro.

⁴ M. Bataillon (1982), p. 47.

⁵ M. Bataillon (1982), p. 104.

⁶ M. Bataillon (1982), p. 104.

⁷ M. Bataillon (1982), p. 35.

⁸ M. Bataillon (1982), p. 104.

⁹ M. Bataillon (1982), p. 47, nota 1.

¹⁰ C. Pérez Pastor (1992), p. 478.

- a) «El autor es en realidad, el licenciado Francisco López de Úbeda¹¹, médico al servicio de poderosos señores como D. Rodrigo Calderón, a quien él dedica su libro, sirviendo a sus amos de secretario factotum y, al mismo tiempo, de bufón. Cervantes estigmatiza tal situación, apellidándole ‘capellán lego’ de los enemigos de Apolo».
- b) «El autor, aprovechando el éxito del *Pícaro Guzmán*, presta su ingenio y su cinismo a una pseudopícaro, una falsa aldeana a quien él pasea por peregrinaciones o ‘romerías’ en las que ella ejercita sus talentos de embaucadora».
- c) «Las romerías de Justina se fingen para divertir a un público de cortesanos, recordándoles los viajes de la devota Corte de Felipe III. La parte central de la obra no es sino la trasposición de una experiencia turística reciente de aquella Corte, y si pasa en León es porque el Rey acaba de trasladarse allí, en 1602, a tomar posesión de la canonjía a la que tiene derecho como soberano del reino de León y Castilla. El resto del libro transparenta a cada momento una sátira bastante feroz de la obsesión genealógica en la que la tiranía de las discriminaciones raciales sumergía entonces a las familias nobles o en trance de ennoblecerse, como la de D. Rodrigo Calderón».
- d) «El estilo de esta burla, ambiguo y recargado, está más cerca del ‘barroquismo’ del joven Quevedo que del ‘manierismo’ del siglo anterior. La pedantería de la obra, el homenaje que tributa a sus modelos, son frecuentemente engaños notorios... Las burlas del autor, como las de sus heroínas, poseen a menudo el estilo y la agresividad de las burlas de la Corte, una de cuyas variedades es la de los médicos ‘cristianos nuevos’ que sirven a los grandes. Chocarrero a rajatabla, utiliza sus ‘aprovechamientos’, notas marginales y argumentos en verso como bajo continuo de falsa seriedad, que puede engañar al profano, pero que, en realidad, trata de hacer mayor el goce de los lectores iniciados»¹².

Los méritos de la *Pícaro* serían:

1. «El realismo de López de Úbeda está tan lleno de alegoría como el del Bosco y el de Breughel»¹³.
2. «En son de sátira multiplicó nuestro médico las notas marginales, como en serio lo hizo también el fraile [fray Andrés Pérez], y como él, y aún más que él, abusó de los jeroglíficos literarios entonces de moda. Pero los ‘giroblíficos del mesón’, como los llama Úbeda, prestando a su pícaro una ignorancia sanchopancesca de las palabras cultas, se convierten bajo su pluma en jeroglíficos de burlas, como tantos otros que inventó»¹⁴.

¹¹ M. Bataillon (1982), p. 47, «¿Cómo se ha podido, una vez comprobada sin género de duda la existencia del médico Francisco López de Úbeda, seguir atribuyendo su obra al dominico leonés fray Andrés Pérez, quien habría usurpado su identidad?».

¹² M. Bataillon (1982), p. 128-9.

¹³ M. Bataillon (1982), p. 35.

¹⁴ M. Bataillon (1982), p. 36.

3. «En la serie picaresca, la obra de López de Úbeda es libro aparte»¹⁵.
4. «El simbolismo burlesco es el fuerte de nuestro autor»¹⁶.
5. «Hemos estudiado... el libro que nos ocupa como un desafío a la poética renacentista... De lo que López de Úbeda se burla no es sólo de la venerable técnica de los versos... sino también de un ideal de dignidad de aquel arte y de una ética del poeta»¹⁷.
6. «Quintaesencia del picarismo»¹⁸.
7. «*La Pícaro Justina* surge como un libro escandaloso, cuyas necedades están escritas con una extravagancia consciente»¹⁹.
8. «*La Pícaro Justina* es uno de los libros más difíciles del Siglo de Oro y una creación fuera de serie en el sector llamado de la novela picaresca»²⁰.

3. RETRATO DE LÓPEZ DE ÚBEDA

a) Toledano

«Obra de un médico casi desconocido, el licenciado Francisco López de Úbeda, probablemente de ascendencia andaluza, natural de Toledo y casado en Madrid»²¹.

«... lo que sorprende a un hombre de 1600 y a un hombre que procede del sur del Guadarrama, al verse ante la arquitectura gótica o renacentista del norte de España»²².

«¿No será López de Úbeda el que expresa su propia reacción ante una arquitectura tan distinta del estilo gótico mudéjar de San Juan de los Reyes o del de las viejas sinagogas de Toledo, su ciudad natal... ?»²³.

b) Origen andaluz y judío

«La ironía multiforme de López de Úbeda (toledano originario de la Andalucía, donde imperaba también la mezcla de sangres), dirigida contra *leoneses, montañeses y asturianos* es la de un hombre que se ríe de su propia *impureza* en las mismas barbas de una minoría seudo selecta que reivindica el monopolio de la *pureza*»²⁴.

¹⁵ M. Bataillon (1982), p. 36.

¹⁶ M. Bataillon (1982), p. 42.

¹⁷ M. Bataillon (1982), p. 44.

¹⁸ M. Bataillon (1982), p. 47.

¹⁹ M. Bataillon (1982), p. 74.

²⁰ M. Bataillon (1982), p. 104.

²¹ M. Bataillon (1982), p. 103.

²² M. Bataillon (1982), p. 106.

²³ M. Bataillon (1982), p. 107.

²⁴ M. Bataillon (1982), p. 34.

«El licenciado López de Úbeda, que muy probablemente era de familia ‘conversa’, como Villalobos...»²⁵.

«La fábula del sapo parece que tiene un sentido claro cuando se interpreta ‘castidad’ como sinónimo de ‘limpieza»²⁶.

«Quizá también Urganda insinúa que el licenciado López de Úbeda hace mal en bromear con una insistencia feroz sobre el tema de la impureza de sangre; corre peligro de atraer de rebote sobre sí mismo la sospecha lanzada fácilmente sobre los ascendientes de un médico cuyo apellido evoca una villa andaluza donde tantos cristianos nuevos han venido arraigando...»²⁷.

«En el episodio de la ‘morería’ reside una de las grandes originalidades de *La Pícaro Justina*, libro cuyo autor, procedente sin duda de ‘cristianos nuevos’, era particularmente sensible a todos los problemas heredados de la España de las tres religiones»²⁸.

«No es indiferente, sin duda, el que el padre de *Guzmán* y el de *Justina* sean ambos *cristianos nuevos*»²⁹.

c) Médico bufón de don Rodrigo Calderón³⁰

«El ingenio de un Lope de Úbeda, médico doméstico de los grandes, que tan antipático le era a Cervantes, lo entronca con la tradición de los bufones palaciegos. Su sentido del humor es el mismo de don Francesillo de Zúñiga»³¹.

«Explota literariamente una tradición oral de ‘burla’ que es la empleada por los bufones de los reyes o de los grandes señores»³².

«Sólo nos parece inteligible si le consideramos prolongación de la línea de médicos ‘chocarreros’... Si nada de esto ha sido tomado en cuenta hasta ahora (sobre todo a causa de la absurda atribución de *La Pícaro* a un fraile)...»³³.

«El médico bufón Lope de Úbeda toma de Alemán, como apoyo para sus ejercicios de virtuosismo, algunos esquemas o pretextos autobiográficos»³⁴.

Cervantes «parece que lo sitúa entre los satíricos que divierten y adulan a los poderosos»³⁵.

d) Médico bufón de los Almirantes de Castilla

«Si se quisiera tener algunas probabilidades de volver a encontrar las huellas del licenciado López de Úbeda, ‘capellán lego’ entre los grandes... podría

²⁵ M. Bataillon (1982), p. 38.

²⁶ M. Bataillon (1982), p. 42.

²⁷ M. Bataillon (1982), p. 74.

²⁸ M. Bataillon (1982), p. 125.

²⁹ M. Bataillon (1982), p. 164.

³⁰ Don Rodrigo Calderón es citado por M. Bataillon (1982) en las pp. 29, 48-50, 52-68, 73, 75, 77, 104-5, 116, 142, 155 y recibe un tratamiento especial en el capítulo 4, titulado «El protector de *La Pícaro*: Don Rodrigo Calderón, Antuerpiense», pp. 79-102.

³¹ M. Bataillon (1982), p. 34.

³² M. Bataillon (1982), p. 37.

³³ M. Bataillon (1982), p. 38.

³⁴ M. Bataillon (1982), p. 40.

³⁵ M. Bataillon (1982), p. 103.

resultar fructuoso también buscar por el lado del palacio del duque de Medina de Rioseco, muerto en Valladolid el 17 de agosto de 1600...»³⁶.

e) Doctor togado

«Siendo conocido en la España de entonces un ‘licenciado Francisco López de Úbeda, natural de Toledo’ y médico, todo espíritu desapasionado habría debido suponer que la caricatura cervantina apuntaba a este médico... El verbo ‘haldeando’ evocaba a la vez a la Celestina, las faldas de Justina con las que el autor se había disfrazado, y sin duda la amplia capa con que los médicos realzaban su importancia doctoral»³⁷.

f) Citado por Cervantes

«No es un papel insignificante el que Cervantes, cerca de diez años después de la aparición de *La Pícaro Justina*, asigna a su autor y a su ruidosa irrupción en la república de las letras:

*Haldeando venía y trasudando / el autor de La Pícaro Justina / capellán lego del contrario bando. // Y, cual si fuera de una culebrina; / disparó de sus manos un librazo, / que fue de nuestro campo la ruina. // Al buen Tomás Gracián mancó de un brazo; / a Medinilla derribó una muela / y le llevó de un muslo un gran pedazo»*³⁸.

«Cervantes, algunos años más tarde, se metería con él en su *Viaje del Parnaso*, donde presenta ‘al autor de *La Pícaro Justina*’ como uno de los adalides de los invasores y profanadores del Parnaso»³⁹.

g) Conocedor de secretos descubiertos recientemente

«Una de sus maneras de enseñarnos la oreja consiste en el elogio que Justina hace, en varias ocasiones, de ‘Doña Oliva’, es decir: del autor de la *Nueva Filosofía de la naturaleza del hombre*... Nuestro autor, contemporáneo del bachiller Miguel Sabuco y criado en la misma región de España, conocía seguramente el secreto de este (solamente definitivamente revelado a principios del siglo XX)»⁴⁰.

h) Viajero puntual y ‘turístico’ por tierras leonesas y del Norte castellano

Berrueces es un barrio de Madrid

«Primero parece confirmar esta localización una alusión, desde luego nada clara, a un cierto ‘arroyo de Berrueces’ a propósito de unos cardadores de lana»⁴¹.

³⁶ M. Bataillon (1982), p. 75.

³⁷ M. Bataillon (1982), p. 51.

³⁸ M. Bataillon (1982), p. 50.

³⁹ M. Bataillon (1982), p. 103.

⁴⁰ M. Bataillon (1982), p. 38.

⁴¹ M. Bataillon (1982), p. 116.

Madrid: «Al noroeste de la antigua muralla, aguas debajo de los Caños del Peral, se han conservado nombres de calles como Mesón de los Paños y Tintoreros, evocadores de una antigua industria textil. Algunos lugares de la depresión citada ya ¿tendrían hacia 1600 aspecto de torrentera que, en virtud del parentesco entre ‘Berrueces’ y ‘berrueco’ inducía a confundir la Medina de los Almirantes con el ‘río seco’ de su nueva residencia?»⁴².

León es el final de una breve excursión

«La especial atención que el autor presta a la ciudad de León, en su novela, se explica, mejor que por el leonesismo del autor, por un viaje muy reciente (1601) de la Corte de España a la antigua capital leonesa»⁴³.

«La topografía de la novela, la localización humorística de la heroína en Mansilla de las Mulas, las apreciaciones de la ‘pícaro romera’ acerca de la ciudad de León y de sus monumentos se explican mucho mejor que por la naturaleza leonesa del autor... si pensamos en la *jornada-romería* que Felipe III y su Corte realizaron, de Valladolid a León, en febrero de 1602»⁴⁴.

«Por otra parte, si el autor toma como pretexto y como marco de la ‘romería’ de Justina las fiestas del 15 de agosto, en las que la procesión de las ‘cantaderas’ conmemora la abolición del tributo de las cien doncellas a los musulmanes, todo es para él muy sencillo de hacer, gracias a una vívida descripción de aquella fiesta que puede leerse, en 1596, en la *Historia de las Grandezas de la Iglesia*, de Vasco de Lobera»⁴⁵.

«Inútil es insistir en la descripción de las fiestas leonesas del mes de agosto, que quizá López de Úbeda no vio nunca... podía leer una copiosa descripción de ellas en el libro del padre Anastasio Lobera...»⁴⁶.

«Nuestra *Pícaro Justina* fue concebida de 1602 a 1603, poco después del viaje real a León»⁴⁷.

«En cuanto a la atención que el autor de *La Pícaro* demuestra a la capital leonesa se explica de la manera más fácil del mundo por la crónica de la Corte de Felipe III. El Rey, en efecto... acaba de hacer, en febrero de 1602, un viaje a León... no cabe duda de que López de Úbeda... había también tomado parte de esta jornada formando parte del séquito de Don Rodrigo Calderón»⁴⁸.

«Justina visita León para recordar a los cortesanos su reciente viaje allí en compañía del monarca»⁴⁹.

«El ‘turista’ López de Úbeda encontró, con ocasión de un desplazamiento de la Corte...»⁵⁰.

⁴² M. Bataillon (1982), p. 120.

⁴³ M. Bataillon (1982), p. 29.

⁴⁴ M. Bataillon (1982), p. 32.

⁴⁵ M. Bataillon (1982), p. 33.

⁴⁶ M. Bataillon (1982), p. 106.

⁴⁷ M. Bataillon (1982), p. 39.

⁴⁸ M. Bataillon (1982), p. 104-5.

⁴⁹ M. Bataillon (1982), p. 116.

⁵⁰ M. Bataillon (1982), p. 130.

«El episodio central de *La Pícaro Justina* fue concebido, maliciosamente, como una crónica burlesca, indirecta y alusiva, del viaje de Felipe III a León (1602)»⁵¹.

Mansilla de las Mulas es Valladolid

«Del mismo modo, Mansilla de las Mulas encubre a Valladolid y existen buenas razones para creer que el ‘Rioseco’ en que se instala la heroína en un medio morisco no es Medina de Rioseco, sino, como ya vimos, un pseudónimo en burla del propio Madrid»⁵².

Medina de Rioseco es Madrid

«¿En qué ‘Rioseco’ estaba la morería de *La Pícaro Justina*?⁵³».

«Existe aquí una ambigüedad voluntaria entre Medina de Rioseco, ciudad de los Almirantes de Castilla, y Madrid, cuyo río Manzanares tantas burlas ha tenido que soportar por su escaso caudal. La iglesia de San Andrés, bruscamente mencionada en el relato, debía evocar para los lectores de 1605 la ‘morería’ madrileña»⁵⁴.

«Parece que sería natural, al menos a primera vista, el pensar que este Rioseco es Medina de Rioseco»⁵⁵.

«En aquella época, los duques de Medina sólo vivían excepcionalmente en su buena villa y residían, normalmente, en Madrid. El palacio de los duques en la villa y corte estaba cercano a los lugares en los cuales quería López de Úbeda que pensarán sus lectores cortesanos y, efectivamente, otra precisión de lugar de nuestra obra nos hace pensar en Madrid... habita ‘junto a San Andrés’ y ninguna iglesia de este nombre aparece mencionada en Medina»⁵⁶.

«sus lectores no dejarían de conocer en la parroquia del cardador de lana la iglesia madrileña de San Andrés, vecina de la ‘Puerta de los Moros’, y que identificarían a primera vista ‘la morería’ de Rioseco, donde ocurre todo el episodio, con la de Madrid»⁵⁷.

«Rioseco no sería mal apodo de la capital del Manzanares, recientemente abandonada por los cortesanos»⁵⁸.

«el libro de López de Úbeda, falsamente provinciano, nos parece lleno de alusiones a personas, cosas y lugares bien conocidos de los cortesanos de entonces... nos parece natural que el autor reservara algún lugar en su libro a la ciudad de Madrid... en la que él se había casado y donde quizá había tam-

⁵¹ M. Bataillon (1982), p. 136.

⁵² M. Bataillon (1982), p. 154.

⁵³ M. Bataillon (1982), título del capítulo 6, pp. 115-25.

⁵⁴ M. Bataillon (1982), p. 31.

⁵⁵ M. Bataillon (1982), p. 117.

⁵⁶ M. Bataillon (1982), p. 117.

⁵⁷ M. Bataillon (1982), p. 118.

⁵⁸ M. Bataillon (1982), p. 118.

bién comenzado, antes de 1600, una carrera de médico *factotum* entre los grandes»⁵⁹.

«Del mismo modo, Mansilla de las Mulas encubre a Valladolid y existen buenas razones para creer que el ‘Rioseco’ en que se instala la heroína en un medio morisco no es Medina de Rioseco, sino, como ya vimos, un pseudónimo en burla del propio Madrid»⁶⁰.

Santa María de Trianos es una parada en el viaje

Los cortesanos que acompañaron a Felipe III a León «Hicieron, primero, una parada en los estados del Duque de Lerma, en Ampudia, y luego otra en el Monasterio de Dominicos de Trianos, para dejar tiempo a que se zanjara el conflicto que había obligado a lanzar el entredicho sobre los canónigos de la Catedral»⁶¹.

«por donde nuestra *romera* entró procedente de Mansilla de las Mulas y de Sahagún (el propio Rey en 1602 se detuvo cerca de Sahagún, en el monasterio de Trianos)»⁶².

4. ALGUNAS PEQUEÑAS OBJECIONES Y CONSIDERACIONES PREVIAS

a) Si por el hecho de hablar mal de León se deduce que alguien no puede ser leonés, ¿qué pensar cuando alguien habla mal de los médicos?

Dice Bataillon: «La primera objeción grave a esta hipótesis, entre otras inverosimilitudes, está en el espíritu, tan poco filial como religioso, con que la heroína lanza sus impertinencias contra la ciudad de León»⁶³. Y la verdad es que la primera cita que puede extraerse apoya la autoría de Úbeda, «usando de lo que los médicos platicamos, los cuales, de un simple veneno, hacemos medicamento útil»⁶⁴.

Sin embargo cuando cita a una autoridad médica tan conocida como Niccolò Leoniceno lo hace mal «Leonción, médico famoso...»⁶⁵; a no ser que sea una errata.

«... pero las bolsas y las alforjas de los recueros y aceiteros, que son más sucias que ojos de médico»⁶⁶.

«¿Qué había de hacer, sino pedir a la tierra que, pues cubre tantos yerros de médico...»⁶⁷.

⁵⁹ M. Bataillon (1982), p. 120.

⁶⁰ M. Bataillon (1982), p. 154.

⁶¹ M. Bataillon (1982), p. 32.

⁶² M. Bataillon (1982), p. 110.

⁶³ M. Bataillon (1982), p. 104.

⁶⁴ Justina (2001), p. 397.

⁶⁵ Justina (2001), p. 421.

⁶⁶ Justina (2001), p. 428.

⁶⁷ Justina (2001), p. 430.

«que también los esgrimidores son como los médicos, que buscan términos exquisitos para significar cosas que, por ser tan claras, tienen vergüenza de nombrarlas en canto llano»⁶⁸.

b) Aparición de elementos desconcertantes.

«Sólo a la luz de esta identificación recobran su sentido diversos equívocos de la narradora o de ‘sus compañeras’... así como otras alusiones desconcertantes al entredicho, y a unas bulas de coadjutoría, sólo se explican en el contexto eclesiástico del viaje real»⁶⁹.

c) Elementos próximos a la religión y a la enseñanza.

«Para nosotros no hay duda de que López de Úbeda engaña al lector crédulo no sólo con su grave *Prólogo*, sino con sus ‘aprovechamientos’ chabacanos y grandilocuentes»⁷⁰.

«En cambio es fácil de distinguir un cierto número de temas recurrentes que debían preocuparle mucho y que señalan, so capa de la ignorancia religiosa de que hace gala Justina y del *quid pro quo* de los ‘aprovechamientos’, puntos débiles de la práctica o de la enseñanza religiosa entonces al uso, objetos y formas vulgares de la devoción, rutinas de la predicación y de la casuística de aquel tiempo»⁷¹.

«También nosotros hemos tenido que rectificar nuestra primera impresión de que en la tediosa profusión de ‘jeroglíficos’ y de fábulas con las que Justina, ‘humanista’ autodidacta, suele salpicar sus dichos, pudiera esconderse una enseñanza moral. En esto, nuestro médico enmascarado y disfrazado con faldas engaña sobre todo a los ingenuos, para divertir así a una minoría cómplice suya»⁷².

d) ¿La Pícaro contiene realmente una Arte Poética?

«El ‘arte poética’ que *La Pícaro Justina* pretende ofrecer a sus lectores, variando la forma de los argumentos versificados de sus ‘números’...»⁷³.

«También hemos debido interrogarnos acerca de la razón de ser estilística de los pequeños poemas que sirven de argumento a cada uno de los ‘números’ cuya serie se equilibra con la de los ‘aprovechamientos’ que los terminan... Si estos poemas forman un ‘arte poética’ jocosa, como colección de formas estróficas raras que son, no por eso rivalizan menos en chabacanería con las incongruentes moralejas»⁷⁴.

⁶⁸ Justina (2001), p. 487.

⁶⁹ M. Bataillon (1982), p. 32.

⁷⁰ M. Bataillon (1982), pp. 41-2.

⁷¹ M. Bataillon (1982), p. 42.

⁷² M. Bataillon (1982), p. 42.

⁷³ M. Bataillon (1982), p. 71.

⁷⁴ M. Bataillon (1982), p. 43.

e) La edición barcelonesa de 1605 «se granjea una nueva respetabilidad» con la aprobación de un dominico, fray Francisco Diago⁷⁵.

f) La pícaro Justina podía perfectamente reconocer como señor al almirante de Castilla si era natural de Mansilla, ya que la villa formaba parte de los estados de los Enríquez, los cuales tenían sobre ella jurisdicción y ‘audiencia’.

«Así como López de Úbeda no nos pinta a Justina una vez llegada ante ‘el Almirante su señor’, tampoco se preocupa de explicarnos cómo el duque de Medina de Rioseco era ‘señor’ de aquella moza, hija de un ventero de Mansilla de las Mulas»⁷⁶.

«Finalmente pensemos en que Justina al hacer referencia a su juicio de apelación, nos habla de la corrupción de los ‘oficiales de Audiencia’. ¿Hubo ‘Audiencia’ en Medina de Rioseco a comienzos del reinado de Felipe II? ¿No estaría mejor en Madrid?»⁷⁷.

g) Berrueces existe. Es extraño que un turista que hace un viaje rápido a León nos hable de Berrueces, más si se piensa que la mayor parte de los pobladores de la ciudad de Valladolid no sabrían hoy situarlo en el mapa de la provincia.

«Primero parece confirmar esta localización una alusión, desde luego nada clara, a un cierto ‘arroyo de Berrueces’, a propósito de unos cardadores de lana»⁷⁸.

«La iglesia de San Andrés de Rioseco también existe, o mejor existió. Bataillon, entre las razones que ofrece para demostrar que cuando Úbeda habla de Rioseco se está refiriendo a Madrid, da la siguiente: «El cardador barbudo a propósito del cual se habla del enigmático arroyo de Berrueces habita ‘junto a San Andrés’ y ninguna iglesia de este nombre aparece mencionada en Medina... Lo único que se conoce en la historia de la villa ducal es una antigua y humilde ermita de San Andrés *extramuros*»⁷⁹.

Una ermita cuya advocación íntegra era nada menos —pensando en las dudas que a Bataillon ofrece el según él inexistente arroyo de Berrueces— que San Andrés de Arroyos. Conocemos tres documentos sobre ella:

1. Año 1592. El cabildo de Rioseco estaba pleiteando en demostración de los derechos que decía tener sobre las ermitas de San Andrés de Arroyos, Santa María de Posadas y Santa María del Val, las tres extramuros, y sobre San Miguel de Mediavilla, intramuros⁸⁰.

⁷⁵ M. Bataillon (1982), p. 54.

⁷⁶ M. Bataillon (1982), p. 116.

⁷⁷ M. Bataillon (1982), p. 116.

⁷⁸ M. Bataillon (1982), p. 116.

⁷⁹ M. Bataillon (1982), p. 117.

⁸⁰ A.H.P.V., protocolos, leg. 8.645, fo. 150.

2. 1593. Toma de posesión de las ermitas de Nuestra Señora del Val, Nuestra Señora de Posada y San Andrés de Arroyos, con lista de las heredades a ellas pertenecientes e inventario de sus ornamentos y ajuares. La de San Andrés estaba en estado ruinoso «la dicha ermita está mal reparada... y conviene se remedie»⁸¹.
3. 1691. La hermandad de San Andrés se unió a la cofradía del Santísimo Nombre de Jesús de la parroquial de Santiago de Rioseco, llevando a su poder la ermita de San Andrés «que está a la subida de la calle del Malcocinado, frente de la iglesia parroquial de Santa Cruz»⁸². La calle del Malcocinado existe aún en Rioseco y si antaño estaba extramuros, hoy se encuentra incorporada plenamente al interior de la villa.

h) Pese al gran número de citas dedicadas a don Rodrigo Calderón, incluso un capítulo entero de su libro, Bataillon no puede mostrar documento alguno que pruebe que López de Úbeda ejerciera alguna vez de médico del marqués de Sieteiglesias. Es más, da la impresión de que López nunca se movió de Madrid, lo uno porque no lo hemos hallado en ninguna parte de los protocolos vallisoletanos y la otra porque todos los documentos exhumados hasta ahora le muestran, siempre, a orillas del Manzanares, los de Cristóbal Pérez Pastor y los de Mercedes Agulló y Cobo⁸³. Nada hasta el presente demuestra su talante «turístico» y viajero.

Antonio Rey Hazas, en una edición de *La Pícaro*, aún prefiriendo la opinión del historiador galo, resume, enfrenta y contrasta las dos posturas existentes sobre la autoría de la novela, la tradicional defensora de un dominico denominado fray Andrés Pérez y la novedosa del médico toledano, de la siguiente forma:

A favor del dominico⁸⁴:

- a) La tradición dominica que recogía Nicolás Antonio.
- b) La manera en que Cervantes describe al autor de *La Pícaro Justina* en su *Viaje del Parnaso*: ‘Haldeando venía y trasudando / el autor de la Pícaro Justina / capellán lego del contrario bando’.
- c) El conocimiento que el autor muestra de las tierras de León y especialmente de la ciudad parecen indicar que era leonés, como el fraile en cuestión.
- d) Las evidentes conexiones y semejanzas que hay entre algunos fragmentos de *La pícaro* y otros de la *Vida de San Raimundo de Peñafort* (1601), los *Sermones de Cuaresma* (1618) y los *Sermones de los Santos* (1622), obras todas del dominico.

⁸¹ A.H.P.V., protocolos, leg. 8.646, fols. 199 y 210v; sobre la ruina de San Andrés, fo. 207.

⁸² A.H.P.:V., protocolos, leg. 8.996, fo. 74.

⁸³ M. Agulló y Cobo (1969), pp. 66 y 67. (1) 27 diciembre 1586, partida de bautismo de su hijo Maximiliano, tenido con su primera esposa, Isabel de Barrientos; padrino Jerónimo de Madrid, criado de S.M. y madrina Agustina de Barrientos, testigos Pedro Barrientos y Francisco Maya. (2) 15 noviembre 1589. Partida de defunción de su primera mujer, Isabel; López de Úbeda vivía «junto a la casa de grajal panadero». (3) 13 octubre 1593. Partida de bautismo de Francisco, fruto del matrimonio con su segunda esposa, Jerónima de Loaisa; padrino Álvaro Suárez de Herrera, madrina doña Isabel de Cañizares, testigos el capitán Alonso Lara de Córdoba, Diego de Herrera Suárez y Blas de Riaza.

⁸⁴ A. Rey Hazas (1977), pp. 10-11.

A favor de Francisco López de Úbeda⁸⁵:

- a) La tradición dominica de que hablaba Nicolás Antonio no está fundamentada en ninguna prueba objetiva, ni confirmada por dato alguno.
- b) Los versos cervantinos del *Viaje del Parnaso* no hacen referencia a un capellán ignorante, ya que ‘capellán lego’ puede significar consejero laico similar al capellán, y tanto pueden ‘haldear’ las sotanas clericales como los trajes talares, de largas capas, de los médicos, como lo era López de Úbeda.
- c) Los conocimientos que el autor manifiesta de León no significan necesariamente que tenga que ser leonés de nacimiento. Y menos cuando vemos que *La Pícara Justina* presenta una descripción en gran medida burlesca, satírica y negativa de sus monumentos y habitantes, cosa que no encaja bien con el supuesto amor filial de un religioso por su ciudad natal.

5. EL AUTOR PROBABLE: FRAY BALTASAR NAVARRETE O.P. (1560-1640)

Hasta aquí dos opiniones encontradas y una al parecer superada. También un hecho indiscutible: en 1605 salió al comercio el *Libro de Entretenimiento, de la pícara Justina*, impreso en Medina del Campo por Cristóbal Laso Vaca, dedicado a don Rodrigo Calderón, señor de La Oliva y Plasenzuela, «compuesto por el Licenciado Úbeda, natural de Toledo» y con licencia de impresión concedida a nombre de Francisco López de Úbeda, natural de Toledo. El privilegio de impresión está fechado en Gumiel de Mercado, el 22 de agosto de 1604⁸⁶.

Sin embargo, el mismo año de 1605, 18 de abril, dos libreros comparecieron ante el escribano vallisoletano Juan Ruiz para firmar el siguiente documento:

Sean quantos esta carta de poder en causa propia y zesión y lo que de yuso será conthenido bieren, como yo Diego Pérez, mercader de libros vezino de la villa de Medina del Campo, residente en esta ciudad de Valladolid, Corte de su majestad, digo que por quanto yo tengo derecho y action para imprimir y bender un libro intitulado *la pícara*, que le compré del padre presentado fray Baltasar Navarrete de la orden de señor santo domingo, según consta de la escritura de compra, asiento y conzerto que con él hize, que está otorgada ante Cristóbal de Santiago⁸⁷, escribano real vecino desta dicha ciudad, ques notoria y a que me refiero, por tanto agora yo el dicho Diego Pérez de mi boluntad y por causas y justos respectos que a ello me mueben, otorgo y conozco por esta carta que hago y otorgo dejazón, çesión, renunziazion y traspaso en bos Gerónimo Obregón, mercader de libros vezino desta dicha ciudad de todo el

⁸⁵ A. Rey Hazas (1977), pp. 10-12.

⁸⁶ C. Pérez Pastor (1992), pp. 360-3, incorpora también una serie de comentarios, acerca de la autoría de *La Pícara*, a la descripción material de la obra.

⁸⁷ Los protocolos de este escribano no se encuentran al presente en Valladolid, lo que es una desgracia, ya que sabemos que con él trabajaba Cervantes.

derecho que tengo adquirido en virtud de la sobredicha escritura y conforme a ella para poder imprimir y bender el dicho libro intitulado *la pícaro* y de oy en adelante podais bos el dicho Gerónimo Obregón o quien vuestro poder tubiere imprimir el dicho libro y benderle a la persona o personas que quisiéredes y vuestro gusto y boluntad fuere, en esta Corte o fuera de ella y en las partes que buestra voluntad fuere y cobreis las quantias de maravedís que prozederen de la tal benta o bentas o hiziéredes de qualquier cantidad o cantidades de cuerpos del dicho libro, husando para todo ello de la misma çesión benta y derecho que en mi favor tiene fecha y otorgada el dicho padre maestro fray Baltasar Navarrete... y yo el dicho Gerónimo Obregón, que estoy presente, aceto esta dicha escritura y conforme a ella me obligo que durante el tiempo de la dicha escritura de benta de la impresión del dicho libro cunpliré y pagaré al dicho fray Baltasar Navarrete todo aquello a que vos el dicho Diego Pérez estais en ella obligado y de todo os sacaré a paz y a salvo e indemne...⁸⁸.

De no atravesarse la figura de Bataillon no habría más que decir, el habituado a manejar documentación notarial sabe que a la hora de tratar de dineros no hay anónimos, tapados ni escondidos que valgan. El documento es claro: «un libro intitulado la pícaro, que le compré del padre presentado fray Baltasar Navarrete de la orden de señor santo domingo». ¿Qué pensar? ¿Quién era este fray Baltasar Navarrete? Mariano Alcocer Martínez, en su *Historia de la Universidad de Valladolid*⁸⁹ nos proporciona una sucinta biografía que abarca los siguientes puntos:

1. Nacido en Valladolid, en el Convento de San Pablo recibió el hábito de la orden dominicana.
2. 1583. 30 octubre. Juró por Trianos.
3. Hizo sus estudios en el Colegio de San Gregorio de Valladolid y en la Universidad Pinciana se graduó de Maestro de Teología, disciplina que así mismo explicó con grande crédito en el colegio de su orden en Salamanca.
4. Leyó Artes y fue Maestro de estudiantes en San Pablo de Valladolid. Lector de Teología de Nieva, del colegio de Santo Tomás de Alcalá y de San Pablo de Valladolid.
5. 1599. Graduole la Provincia de Presentado en el Capítulo celebrado en Ávila.
6. 1607. Graduado de Maestro en el Capítulo de Palencia.
7. 1611. Fue nombrado por el duque de Lerma primer catedrático de Prima de Teología de Santo Tomás, fundador de dicha cátedra.
8. 1621. Nombrado Definidor Provincial de la orden en el Capítulo de Toledo.
9. 1635. Nombrado Definidor Provincial de la orden en el Capítulo de Toro.
10. Fue prior de San Pablo de Valladolid tres veces, una de Santo Tomás de Madrid; confesor de Felipe IV príncipe, murió casi con 80 años.

⁸⁸ A.H.P.:V., protocolos, leg. 697, fols. 638v-639v.

⁸⁹ M. Alcocer Martínez (1930), pp. 96-7.

Alcocer no dice de dónde tomó estos datos, supuestamente del Archivo Universitario de Valladolid del que era cronista, sin embargo nadie puede barajar sospecha de que los presentase sesgada e interesadamente, nunca se le pasó por la imaginación que algún día pudieran ser utilizados para discutir la autoría de una novela picaresca. En ellos, la segunda de las afirmaciones, el escueto y esquelético «juró por Trianos», es la clave definitiva que permite atribuir la paternidad de *La Pícara* a fray Baltasar Navarrete, sin ningún género de dudas. En la segunda parte del libro segundo⁹⁰ el autor de la novela, fuese quien fuese, se explaya:

«Pero si algún hombre sin provecho vi en el mundo, fue un bachillerejo algo mi pariente que, aunque me pesó, se me pegó al tornarme de la romería a León. Este, en virtud de ciertos cursos interpolados que había tenido en el Colegio de los Dominicos de Trianos...».

La relación íntima de Navarrete con el monasterio de Santa María de Trianos, en Villamol (León), es incuestionable gracias a otras pruebas. En 1620 mantenía pleito contra tres médicos de la Universidad de Valladolid porque no le habían avisado de la celebración de sus grados, con lo que se había quedado sin las golosinas que solían darse en semejantes festejos a los miembros del claustro. La carta de denuncia inicia las quejas de la siguiente manera:

«El maestro fray Baltasar Navarrete, provisor del convento de San Pablo de esta ciudad y doctor en esta Real Universidad, en la Facultad de Teología. Digo que el miércoles pasado que se contaron veinte y tres días de este presente mes de septiembre de mil y seiscientos y veinte, sin ser avisado que en la dicha Universidad se diese grado alguno yo partí desta ciudad a la villa de Sahagún y convento de Santa María de Trianos a negocios del dicho convento y míos, de donde volví ayer domingo, que se contaron veinte y siete del dicho mes... se me deben las propinas y colación de los dichos grados...»⁹¹.

Trianos estaba situado en el borde de la Tierra de Campos y al monasterio debían concurrir los estudiantes y aspirantes a frailes de la parte Noroccidental de la misma. Una Tierra de Campos excesivamente nombrada a lo largo de *La Pícara* y con tanto lujo de detalles como para hacernos pensar que el que la escribió era natural o allegado a ella, que incluso se inspiró en historias que corrían por ella: «es bien que se permita esta historia desta mujer vana (que la mayor parte es verdadera de que soy testigo)»⁹².

Una Tierra de Campos en su parte Noroccidental, como se ha dicho, y en la parte que se extiende desde Sahagún y Mansilla de las Mulas, por el Norte, hasta Medina de Rioseco, por el Sur. Son muchas las localidades terracampinas representadas:

⁹⁰ Justina (2001), p. 496.

⁹¹ Archivo Universitario de Valladolid (A.U.V.), leg. 205-40.

⁹² Justina (2001), p. 398.

Arenillas de Valderaduey.

«Es Arenillas un pueblo que cae junto a Cisneros, donde hay la behería...»⁹³.

«A Arenillas llegué a las doce del día... Holguéme de ver en campo raso tantos campesinos que me olían a camisa limpia, que son los ámbares de aquella tierra»⁹⁴.

Berrueces

«A causa de que el aceite y el arroyo de Berrueces tienen el arrendamiento de las barbas de España». No acabamos de entender la frase, pero como habla del aceite preciso para cardar, pensamos puede hacer referencia a las cardenchas —productoras de las cardas empleadas por los cardadores—, que se crían, abundantes, en las zonas húmedas de la Tierra de Campos y de los páramos próximos.

Campos, en general

«Dijo un labrador de Campos, de los del buen tiempo, a mi padre»⁹⁵.

«Como denunciaron del otro villano cortador y obligado en tierra de Campos»⁹⁶.

«Por este nombre eran conocidos en todo Campos, y por esto solían también nombrarse *Los Campeones*»⁹⁷.

«Yo entré por la puerta que dicen de Santa Ana... me entré por allí por ver entrar gente de Campos»⁹⁸.

Cea

«Nació mi padre en un pueblo que llaman Castillo de Luna, en el Condado de Luna, y mi madre era natural de Cea. Y si no saben dónde es Cea, yo se lo diré: es Cea junto a Sahagún... es Cea un pueblo que... dicen que parece puramente alforjuelas, en razón de que al principio y al fin del pueblo están muchas casas apiñadas, y en medio está una puente... es Cea una villa llana como la palma, no de la mano, sino de las que llevan dátiles...»⁹⁹.

Ceinos de Campos

«Como al labrador de Zahínos, que le hicieron la media barba a navaja...»¹⁰⁰.

⁹³ Justina (2001), p. 437.

⁹⁴ Justina (2001), p. 437.

⁹⁵ Justina (2001), p. 418.

⁹⁶ Justina (2001), p. 427.

⁹⁷ Justina (2001), p. 445.

⁹⁸ Justina (2001), p. 467.

⁹⁹ Justina (2001), p. 419.

¹⁰⁰ Justina (2001), p. 470.

Cisneros

«Es Arenillas un pueblo que cae junto a Cisneros»¹⁰¹.

Frómista

«Costaba menos que ahora, que es el cosí cosí de Frómista»¹⁰².

Guaza de Campos

«En este punto dice la postrera el cura de Guaza»¹⁰³.

Mansilla de las Mulas

Lugar de nacimiento de Justina y centro de la novela.

«Determineme irme a Rioseco, adonde estaba el Almirante, mi señor»¹⁰⁴; el autor sabía bien que Mansilla de las Mulas pertenecía a la jurisdicción de los Enríquez, almirantes de Castilla, cuyas casas principales se encontraban en Rioseco.

Mayorga de Campos

«Padre, yo soy una mujer honrada casada con un batidor de oro. Soy natural de Mayorga...»¹⁰⁵.

Medina de Rioseco

Parte de la novela transcurre en Medina de Rioseco.

«Y en este número entra un tocinerro, obligado de la tocinería de Rioseco»¹⁰⁶.

Puente Villarente

En este caso la localidad no puede ligarse a Tierra de Campos, pero sí a Mansilla de las Mulas, por encontrarse en el tránsito de la villa a León:

«De modo que cuando llegué a la puente de Villarente, que es legua y cuarto de Mansilla...»¹⁰⁷. «¡Dolor de la puente de Villarente, que está junto a mi pueblo!». El autor de la Justina sabía que de ordinario estaba roto por las crecidas, «que si no tuviera en medio un tirabraguero de madera, a causa de

¹⁰¹ Justina (2001), p. 437.

¹⁰² Justina (2001), p. 472.

¹⁰³ Justina (2001), p. 438.

¹⁰⁴ Justina (2001), p. 527.

¹⁰⁵ Justina (2001), p. 477.

¹⁰⁶ Justina (2001), p. 439.

¹⁰⁷ Justina (2001), p. 461.

haberse quebrado por la parte más necesaria y de más corriente, pudiera hablar donde hubiera puentes»¹⁰⁸.

Sahagún

«Le cansé a él y a otra trinca de compañeros suyos, que decían ser del colegio de los dominicos de Sahagún»¹⁰⁹.

«Es Sahagún un pueblo donde reside una reverendísima cuba...»¹¹⁰.

«Para abrazarla por entero, fuera necesario un arco de la cuba de Sahagún»¹¹¹.

«Débelo de hacer que es muy húmeda aquella tierra y mejor para criar nabos que bailadores»¹¹².

Trianos (Villamol)

«Pero si algún hombre sin provecho vi en el mundo, fue un bachillerejo algo mi pariente que, aunque me pesó, se me pegó al tornarme de la romería a León. Este, en virtud de ciertos cursos interpolados que había tenido en el Colegio de los Dominicos de Trianos...»¹¹³.

Valencia de don Juan

«Como lo podrán decir los del peso de Valencia de don Juan»¹¹⁴.

Villada

«Hasta que un día de mercado se juntaron en el de Villada, que era donde ellos solían hacer sus conciliábulos zorreros»¹¹⁵.

Villamañán

«Era un tocinero de Valladolid, pariente del de Villamañán»¹¹⁶.

¹⁰⁸ Justina (2001), p. 465.

¹⁰⁹ Justina (2001), p. 444.

¹¹⁰ Justina (2001), p. 419.

¹¹¹ Justina (2001), p. 519.

¹¹² Justina (2001), p. 444.

¹¹³ Justina (2001), p. 496.

¹¹⁴ Justina (2001), p. 461.

¹¹⁵ Justina (2001), p. 456.

¹¹⁶ Justina (2001), p. 432.

Villamartín

En algún momento el relato prolonga el viaje turístico de López de Úbeda hasta El Bierzo: «como una sentencia que vi escrita en el pedestal de una cruz de canto que está hacia Villamartín, en la Montaña»¹¹⁷. También al Páramo leonés por Trobajo del Camino: «me haga merced de prestarme ese su manto viejo para llegar-me con él aquí a un pueblo que se llama Trobajo»¹¹⁸; «Tomé la derrota hacia unas peñas que están allí cerca de la ermita, camino de Astorga y Páramo»¹¹⁹.

Tampoco son conformes con la vena turística de López de Úbeda, con ese viaje al Norte casual y breve, otros capítulos que Navarrete tenía preparados para su segundo tomo, como «la astorgana», «la santiaguesa», «la burgalesa», «la salmantina» y «la ama salamanquesa»¹²⁰.

6. EXAMEN Y COMENTARIO DE LOS DATOS DE MARIANO ALCOCER

a) Nacido en Valladolid

En nuestra opinión Navarrete nació en Mansilla de las Mulas, como Justina.

Dos de las citas anteriores llaman particularmente la atención en este sentido, la que dice «¡Dolor de la puente de Villarente, que está junto a mi pueblo!» y «determineme irme a Rioseco, adonde estaba el Almirante, mi señor», por cuanto la población importante más próxima a Puente Villarente es Mansilla de las Mulas, lugar donde nace Justina y se desarrolla la mayor parte de la novela, y por cuanto Mansilla formaba parte, precisamente, de los estados de los Enríquez, almirantes de Castilla, como se ha señalado ya anteriormente. Si el autor era natural de Mansilla, sus señores eran efectivamente los Enríquez.

«Sabrá, padre, que un criado del Almirante, muy gentil hombre y caballero, corregidor de cierto pueblo suyo aquí cerca, que ha venido aquí a León...»¹²¹; un poco más adelante Justina descubre que está hablando del corregidor de Mansilla.

Más elementos a favor:

«...bebamos la corrobla —como dicen los montañeses de mi tierra—...»¹²².

«las cosas de montaña y de Mansilla, que todo es uno»¹²³.

«porque era copla usada en Mansilla...»¹²⁴.

¹¹⁷ Justina (2001), p. 489.

¹¹⁸ Justina (2001), p. 490.

¹¹⁹ Justina (2001), p. 491.

¹²⁰ Justina (2001), p. 399.

¹²¹ Justina (2001), p. 477.

¹²² Justina (2001), p. 450.

¹²³ Justina (2001), p. 459.

¹²⁴ Justina (2001), p. 521.

«Yo ya tenía prevenido un truchero cosario que me llevase a Rioseco». Mansilla era centro del mercado de truchas leonés¹²⁵. Más adelante: «cuando veo mi vieja papo arriba, como trucha amorguada...»¹²⁶.

Finalmente: «... la parroquia en que nos casamos, que se llamaba San Martín...»¹²⁷. La iglesia existía en tiempos de Navarrete y sus restos sirven hoy de sede a la Casa de Cultura de Mansilla.

Nuestra hipótesis, pues, es que fray Baltasar Navarrete nació en Mansilla hacia 1596, dado que, cuando firma como testigo la apertura del testamento de una viuda llamada María Vázquez, manifiesta 36 años¹²⁸ de edad.

b) En el Convento de San Pablo recibió el hábito de la orden dominicana

El «Yo, como vecindada en la Corredera...» podría hacer mención a la Corredera de San Pablo, calle que desde la plaza mayor de Valladolid conducía al convento de San Pablo.

«... y cuando vino la noche ya la tenía encajados tres sones, y los pies (con traerlos herrados de ramplón, con un zapato de fraile dominico)...»¹²⁹.

«le cansé a él y a otra trinca de compañeros suyos, que decían ser del colegio de los dominicos de Sahagún»¹³⁰.

«Pero dejado esto para los sotos frescos, para los gallos briosos y para las peñas fuertes, que son los floridos de nuestra Salamanca»¹³¹. Al margen: «Nombres de catedráticos de Salamanca», el primero, desde luego, el dominico fray Domingo de Soto (1494-1570); el segundo otro dominico, fray Juan de la Peña, comentador de Santo Tomás, como más tarde lo sería Navarrete; y el tercero, seguramente, Juan Gallo, tercer dominico y autor de un *De laudibus Sanctis, atque Angelici Doctoris Divi Thomae Aquinatis...* (Brixiae: apud Ludovicum Sabiensem 1563), entre otras obras teológicas.

«Anda, déjame letorcillo, que en haciendo un pinico de predicadora, luego me tiras nabos»¹³².

¹²⁵ Justina (2001), p. 528. En efecto, Rioseco era el mercado de pescado más importante del Noroeste y una de las cosas que en él se negociaban eran las truchas leonesas por intermedio de mercaderes de Mansilla. Sea ejemplo el documento por el que Francisco López, «tratante en truchas vecino de la villa de Mansilla de las Mulas» se obligó a entregar a Francisco Rodríguez de San Juan, mercader de Madrid, «comenzando desde primero de mayo hasta el día de San Miguel de Septiembre de este presente año, quinientas libras de truchas y lancurdias semanales, siendo las menores de a cuatro por libra». Acuerdo de suministro del mercado de Madrileño cerrado en Rioseco. A.H.P.V., protocolos, leg. 8.746, fo. 93.

¹²⁶ Justina (2001), p. 536.

¹²⁷ Justina (2001), p. 557.

¹²⁸ A.H.P.V., protocolos, leg. 439, fo. 139. La cifra debe tomarse como valor aproximado, ya que los testigos de las informaciones en derecho daban un poco la edad que más les apetecía.

¹²⁹ Justina (2001), p. 435.

¹³⁰ Justina (2001), p. 444.

¹³¹ Justina (2001), pp. 452-3.

¹³² Justina (2001), p. 510.

c) 1583. 30 octubre. Juró por Trianos

Acorde con el ambiente monacal:

«Pero si algún hombre sin provecho vi en el mundo, fue un bachillerejo algo mi pariente que, aunque me pesó, se me pegó al tornarme de la romería a León. Este, en virtud de ciertos cursos interpolados que había tenido en el Colegio de los Dominicos de Trianos...»¹³³.

«Consulté este libro con algunos hombres espirituales, a quien tengo sumo respeto, y sin cuyo consentimiento no me fiara de mí mismo...»¹³⁴.

«Como el otro hortelano motilón a quien su Provincial mandó que le trajese una lechuga de la huerta...»¹³⁵.

«Cuando tan atrevidamente se atreve a entrar burlando, y burlando de el estado eclesiástico, cuyo mínimo profesor y acólito cuadragenario soy...»¹³⁶.

d) Hizo sus estudios en el Colegio de San Gregorio de Valladolid y en la Universidad Pinciana se graduó de Maestro de Teología

«...tosió, sentose, y dijo: Yo, el teólogo, condeno por nefando este capítulo»¹³⁷.

«Como yo oí decir a bulto a algunos teólogos de bodega no sé qué casos de las cosas mostrencas»¹³⁸.

«No tanto como me culpó una vez un sotateólogo, que me dijo en una venta y sobremesa... como si yo fuera la misma Universidad de Bolonia, y arrojaba teologías de dos en dos... Yo, pardiez, como vi que la Teología me había venido a las manos, díjele...»¹³⁹.

«De manera que, si encuentra un nuevo teólogo buscadero, de los de a ciento la carga...»¹⁴⁰.

e) Maestro de Teología, disciplina que así mismo explicó con grande crédito en el colegio de su orden en Salamanca

«Cuanto más ser catedrático y enseñar a pecar desde la cátedra de pestilencia... por lo menos se conceda que mi libro... no hay en él número ni capítulo que no se aplique a la reformación espiritual de los varios estados del mundo»¹⁴¹.

¹³³ Justina (2001), p. 496.

¹³⁴ Justina (2001), p. 398.

¹³⁵ Justina (2001), p. 466.

¹³⁶ Justina (2001), p. 480.

¹³⁷ Justina (2001), p. 411.

¹³⁸ Justina (2001), p. 489.

¹³⁹ Justina (2001), p. 513.

¹⁴⁰ Justina (2001), p. 531.

¹⁴¹ Justina (2001), p. 398.

«En llegando, me sacaron del carro a hombros como opositor a cátedra»¹⁴².

«Harto ánimo tenía para gastar, que esto de pleitos es como pasión de cátedras»¹⁴³.

«Decía un papelista de aquí de Salamanca...»¹⁴⁴.

«Allá en Salamanca le declararán este latín»¹⁴⁵.

Carta de Justina al bachiller Marcos Méndez Pavón «Fecho en Salamanca, en el mes gatuno, entre once y mona»¹⁴⁶.

f) Leyó Artes y fue Maestro de estudiantes en San Pablo de Valladolid. A su magisterio en Artes cabrían ligar declaraciones como las de la portada, «Libro de entretenimiento de la pícaro Justina, en el cual debajo de graciosos discursos se encierran provechosos avisos. Al fin de cada número verás un discurso, que te muestra cómo te has de aprovechar de esta lectura... Es juntamente Arte Poética...» y los sucesivos «Aprovechamientos» que rematan los capítulos.

«... han probado ser jardineros del dulcísimo paraíso de Cristo, pues han pretendido que, para que las tiernas plantas (que son los niños cristianos) crezcan en la virtud sin impedimento...»¹⁴⁷.

«... un tan perjudicial cáncer de la salud del alma... el cual, a trueco de juguetes niños, compra y captiva las almas...»¹⁴⁸.

«Pero será de manera que en mis escritos temple el veneno de cosas tan profanas con algunas cosas útiles y provechosas, no sólo en enseñanza de flores retóricas, varia humanidad y letura, y leyendo en ejercicio toda el arte poética con raras y nunca vistas maneras de composición...»¹⁴⁹.

«Añadí, como por vía de resumpción o moralidad (al tono de las fábulas de Hisopo [y] jiroblíficos de Agatón) consejos y advertencias útiles... Y de este modo de escribir no soy yo el primer autor... como se verá en Terencio, Marcial y otros...»¹⁵⁰.

«Leyendo aquí consejos insertos en las mismas vanidades, de que tanto gustan, tornarán sobre sí y acabarán de conocer los enredos de la vida en que viven, los fines desastrados del vicio...»¹⁵¹.

¹⁴² Justina (2001), p. 453.

¹⁴³ Justina (2001), p. 530.

¹⁴⁴ Justina (2001), p. 466. El subrayado es nuestro.

¹⁴⁵ Justina (2001), p. 480.

¹⁴⁶ Justina (2001), p. 483.

¹⁴⁷ Justina (2001), p. 397.

¹⁴⁸ Justina (2001), p. 397.

¹⁴⁹ Justina (2001), p. 397.

¹⁵⁰ Justina (2001), p. 398.

¹⁵¹ Justina (2001), p. 398.

«hacer un tratado al fin deste libro, en el qual pusiese solas las resumpciones y aplicaciones al propósito espiritual»¹⁵².

«No hará caso de las aplicaciones ni enseñanzas espirituales, que son fuera de su intento, siendo éste el mío principal»¹⁵³.

«No sólo en la substancia de esta historia pondrán los murmuradores falta y dolo, pero aún en el modo de decir y en el ornato della; conviene a saber: en los cuentos accesorios, fábulas jiroglíficos, humanidades y erudición retórica...»¹⁵⁴.

«... para enseñar sabiduría a los dormidos que no saben en qué mundo viven... Quiero despertar amodorrados ignorantes y enseñar [a] los simples para que sepan huir de lo mismo que al parecer persuado»¹⁵⁵.

«Mil años ha que hice esta obrecilla... y si no fueran mocitos, que... no me han dejado... ya hubiera este librito ídose por su pie a la especería»¹⁵⁶.

«Como dijeron ciertos filósofos bodegueros, sin duda creyera de mí que a meses tenía las almas de padre y madre»¹⁵⁷.

«Decía un licenciado soleta, mi amigo, que se halló en la batalla gramatical en que salieron muchos verbos con las narices cortadas...»¹⁵⁸.

g) Lector de Teología de Nieva, del colegio de Santo Tomás de Alcalá y de San Pablo de Valladolid. Por Alcalá

«Me he determinado a sacar a luz este juguete, que hice siendo estudiante en Alcalá, a ratos perdidos...»¹⁵⁹.

«Mil años ha que hice esta obrecilla»¹⁶⁰.

Al parecer le robaron un capítulo del primer libro «Digo que me hurtaron los escritos de lo que en todo este convite y sus chistes pasó»¹⁶¹.

h) 1611. Fue nombrado por el duque de Lerma primer catedrático de Prima de Teología de Santo Tomás en la Universidad de Valladolid

Una prueba más de su introducción en la nobleza. Si llegó a ser catedrático de la Universidad de Valladolid fue porque el duque de Lerma, que no el claustro, le eligió a dedo. El de Lerma creó una cátedra de Santo Tomás reservada a los domi-

¹⁵² Justina (2001), p. 399.

¹⁵³ Justina (2001), p. 399.

¹⁵⁴ Justina (2001), p. 406.

¹⁵⁵ Justina (2001), p. 408.

¹⁵⁶ Justina (2001), p. 409.

¹⁵⁷ Justina (2001), p. 434.

¹⁵⁸ Justina (2001), pp. 550-1.

¹⁵⁹ Justina (2001), p. 397.

¹⁶⁰ Justina (2001), p. 409.

¹⁶¹ Justina (2001), p. 440.

nicos¹⁶² con el privilegio de elegir sus profesores y Navarrete fue el primero: «Cathedráticos que han sido de Santo Tomás. 1º. El padre maestro fray Baltasar Navarrete. Año de 1611»¹⁶³. El 9 de octubre de 1611 se recibió carta de Su Señoría fechada en El Escorial, «... y si el tiempo no fuera tan breve quedara esto rematado antes que partiera de aquí el padre fray Baltasar Navarrete, pero es necesario que vaya luego a leer a esa Universidad»¹⁶⁴. El claustro leyó la carta el 17 de octubre y un mes después, el 18 de noviembre de 1611, tras ver «cómo tenía los Quodlibetos y cursos necesarios así en esta Universidad como por Salamanca... con lo susodicho le mandaron entrar en el dicho claustro», «se acordó se incorpore de tal licenciado y maestro en esta Universidad»¹⁶⁵. La aventura duró un solo curso, siendo sustituido al siguiente por el genovés fray Nicolás Ricardi, alias ‘el monstruo’.

De su paso por la Universidad son muestra tres pleitos menores. El primero, año 1620, contra Diego Quijada, doctor en leyes, y contra los doctores médicos Domingo de Olivares y Jerónimo de Castro, sobre el pago de la colación de su grado de doctorado, a que ya hemos hecho referencia, que se solventó con el recibí de una caja de golosinas; el segundo, año 1622, contra Juan Fernández de Talavera, catedrático de vísperas de medicina, sobre el decanato de la facultad de Artes¹⁶⁶; y el tercero, año 1633, contra toda la facultad médica y contra la intención de los doctores en medicina de asistir a los grados de Artes cuando no hubiera número suficiente de doctores en dicha materia para celebrarlos¹⁶⁷.

i) Fue prior de San Pablo de Valladolid tres veces, una de Santo Tomás de Madrid; confesor de Felipe IV príncipe, murió casi con 80 años

Desde al menos 1612 firma como prior de San Pablo¹⁶⁸.

7. OTRAS CONSIDERACIONES A FAVOR DE NAVARRETE

- a) Sus puyas a León son ciertas, como por ejemplo, hablando de Mansilla, «Es pueblo pasajero y de gente llana del reino de León, aunque pese al refrán que dice: *amigo de León, tuyo seja, que mío non*»¹⁶⁹. ¿Explicación?, que Navarrete se considera de Campos antes que del reino de León.

¹⁶² A.U.V., Libro 526, *Fundación de la Catedra de Prima de Santo Tomás para Religiosos Dominicos hijos del convento de San Pablo de esta ciudad, fundada por el duque cardenal don Francisco Gómez de Sandoval*.

¹⁶³ En el mismo libro de arriba, en la guarda de la encuadernación, vuelta.

¹⁶⁴ A.U.V., Libro de Claustros, 6, fo. 147v.

¹⁶⁵ *Ibidem*, fo. 153v.

¹⁶⁶ A.U.V., pleitos civiles, 205-44.

¹⁶⁷ A.U.V., pleitos civiles, 206-5.

¹⁶⁸ A.H.P.V., protocolos, leg. 682, fo. 1.031.

¹⁶⁹ Justina (2001), p. 424.

Además, en un momento dado presta pleitesía a la capital del reino, «Yo amo a aquel pueblo por ser cabeza de mi madre Mansilla»¹⁷⁰.

- b) Sobre el Arte Poética y afición a la poseía: «Yo, que me pico algo de poeturria, dije al mismo punto...»¹⁷¹.

«... da gusto el mirar atrás por ser trabajo pasado, así me la da referir unas octavas que compuso un gran poeta a quien yo comuniqué esta historia...»¹⁷².

- c) Los protocolos notariales nos presentan al dominico introducido en los palacios de Valladolid. Testamentario de don Antonio de Luna, conde de Fuentidueña, en 1605¹⁷³, firma el testamento de doña Antonia de Ulloa, condesa de Salinas, en el mismo año¹⁷⁴ y es testigo del testamento del conde de Ayala en 19 de enero de 1606¹⁷⁵. En 1619 era patrono de las memorias de doña Leonor del Corral¹⁷⁶. Si todas estas puertas de casas principales de Valladolid estuvieron abiertas para él, bien pudieron estarlo también las de la Casa de las Aldabas, comprada por don Rodrigo Calderón, señor de La Oliva, a quien fue dedicada *La pícaro Justina*.

- d) «Oí decir a uno, que le venía el ser leonés desde que le quiso bautizar un don Fulano Quiñones Lorenzana, su amo, honrado caballero». El 12 de octubre de 1605 casó en Valladolid el licenciado Diego Quiñones Lorenzana con doña de Valencia, hija del también licenciado y abogado don Diego Nuño de Valencia¹⁷⁷.

- e) «Nuestra *Pícaro Justina* fue concebida de 1602 a 1603, poco después del viaje real a León»¹⁷⁸.

Sin embargo, en *La Pícaro* se dice: «Es uso en la ciudad de León —a lo menos éralo, ahora no sé si se ha quitado con los diez días...», como si la reforma del calendario gregoriano de 1582 fuese una cosa fresca.

- f) La huella que dejó en los historiadores locales fue escasa. Juan Antolínez de Burgos se limita a hablar de él al hilo de una de las capillas de San Pablo: «una principalmente se aventaja a las demás, cuya advocación es la del señor Santo Domingo, la cual renovó de pintura, retablo y reja, fray Baltasar Navarrete»¹⁷⁹.

Canesi Acevedo, por su parte, declara sobre el mismo asunto: Entre las capillas del monasterio de San Pablo «otra está dedicada al patriarca Santo Domingo de Guzmán y es de los caballeros Torquemadas de Galicia, cuyas

¹⁷⁰ Justina (2001), p. 502.

¹⁷¹ Justina (2001), p. 439.

¹⁷² Justina (2001), p. 447.

¹⁷³ A.H.P.V., protocolos, leg. 779, fo. 157.

¹⁷⁴ A.H.P.V., protocolos, leg. 1.088, s.f.

¹⁷⁵ A.H.P.V., protocolos, leg. 891, fo. 1.438.

¹⁷⁶ A.H.P.V., protocolos, leg. 1.630, fo. 402.

¹⁷⁷ A.H.P.V., protocolos, leg. 780, fo. 2.136.

¹⁷⁸ M. Bataillon (1982), p. 39.

¹⁷⁹ J. Antolínez de Burgos (1987), p. 279.

casas son las que lindan con las del marqués de Tábara, y la renovó de pintura, retablo y reja el PMF Baltasar Navarrete, prior que fue de este convento»¹⁸⁰; y también «El P. Villafranca tuvo también por M. de estudiantes al P. Maestro F Baltasar Navarrete, que fue tan agudo y metafísico que escribió dos tomos sobre la summa del Santo Tomás y fue hijo de esta ciudad y convento»¹⁸¹; y «Fue el primer catedrático de la cátedra de prima de Santo Tomás, fundada en 1611»¹⁸².

Juan López, obispo de Monopoli, que debió convivir con él en el propio monasterio de San Pablo de Valladolid, apenas le dedica atención en su *Historia* de la Orden de predicadores: «El padre maestro fray Baltasar Navarrete hombre doctísimo, escribió dos tomos de Controversias sobre la primera parte»¹⁸³.

8. DATOS COMPLEMENTARIOS.

Su curriculum lo completan los siguientes libros e impresos:

Controversiae in Divi Thomae et eius scholae defensionem. Authore FR Baltasar Navarrete Ordinis Praedicatorum et in Sacra Theologia Magistro. Tomus primus. Qui complectitur materias quae tractari solent a quaestione I usque ad XVI (Valladolid: Pedro Laso, In conventu S. Pauli, 1605)¹⁸⁴.

Tomus secundus, qui complectitur speciales difficultates tractari solent a quaestione XIX usque ad XXV (Valladolid: Cristóbal Laso Vaca, In conventu Sanctii Pauli, 1609)¹⁸⁵.

Tomus tertius, complectens praecipuas materas, quae tractari solent prima parte a quaestiones 27 usque ad 64 (Valladolid: Juan de Rueda, In convento S. Pauli, 1634)¹⁸⁶.

Epistola Ad Patres provinciae SS Rosarii Philippinarum, englobada en el tomo I, lib. 1º, cap. 18, pag. 60-6 de la *Hist. Prov. Filipina* de Diego Aduarte. «Epistola e Pinciano S Pauli conventu die 25 april 1625 data»¹⁸⁷.

Sermón predicados en las fiestas de beatificación de Santa Teresa de Jesús, año de 1615¹⁸⁸, incorporados a las *Fiestas...* de Manuel de los Ríos Hevia.

¹⁸⁰ M. Canesi Acevedo (1996), vol. II, p. 121.

¹⁸¹ M. Canesi Acevedo (1996), vol. II, p. 119.

¹⁸² M. Canesi Acevedo (1996), vol. II, p. 133.

¹⁸³ J. López, *Quarta parte de la Historia General de Santo Domingo y de su Orden de Predicadores*. El ejemplar que hemos manejado, gracias a la amabilidad de fray Cándido Áviz, O.P., es del propio convento de San Pablo de Valladolid. Está deteriorado, aunque es la edición de 1615.

¹⁸⁴ M. Alcocer (1926), p. 209 y J. Simón Díaz (1977), p. 369.

¹⁸⁵ M. Alcocer (1926), pp. 223-4.

¹⁸⁶ M. Alcocer (1926), pp. 315-6.

¹⁸⁷ M. Alcocer (1930), p. 97.

¹⁸⁸ M. Alcocer (1930), p. 97 y J. Simón Díaz (1977), pp. 368-9.

Las *Controversiae* segundas fueron impresas, como se ve, por Cristóbal Laso Vaca, el mismo que se ocupó de *La Pícaro*, aunque ya instalado en Valladolid y con el taller montado para la ocasión en el propio monasterio dominico de San Pablo¹⁸⁹.

En definitiva, por lo dicho hasta aquí y según nuestra forma de entender las cosas, el autor de *La Pícaro Justina* es fray Baltasar Navarrete (1560-1640), dominico y probablemente natural de la Tierra de Campos. Para seguir aceptando que Rioseco es Madrid habrá que echar mano de las interpretaciones de Bataillon y de sus avisos y advertencias al lector inocente: «no hay duda de que López de Úbeda engaña al lector crédulo»¹⁹⁰, o «hay que calar un audaz sistema de dobles sentidos a lo largo de toda la obra»¹⁹¹.

OBRAS CITADAS

- AGULLÓ COBO, Mercedes: *Documentos sobre médicos españoles de los siglos XVI al XVII*, Salamanca, SHME, 1969.
- ALCOCER MARTÍNEZ, Mariano: *Catálogo razonado de obras impresas en Valladolid. 1481-1800*, Valladolid, Caja Social Católica, 1926.
- *Historia de la Universidad de Valladolid. Vol.6. Bio-Bibliografías de Teólogos Notables*, Valladolid, Cuesta, 1930.
- ANTOLÍNEZ DE BURGOS, Juan: *Historia de Valladolid*, Valladolid, Grupo Pinciano, 1987.
- BATAILLON, Marcel: *Pícaros y picaresca*, versión castellana de F. Rodríguez Vadillo, Madrid, Taurus, 1982.
- CANESI ACEVEDO, Manuel: *Historia de Valladolid*, 4 vols., Valladolid, Grupo Pinciano, 1996.
- JUSTINA. En Florencio Sevilla: *La novela picaresca española*, Madrid, Castalia, 2001; pp. 393-561.
- LÓPEZ, Juan: *Quarta parte de la Historia General de Santo Domingo y de su Orden de Predicadores*, 1615.
- PÉREZ PASTOR, Cristóbal: *La imprenta en Medina del Campo*, editada por P. M. Cátedra, Salamanca, Junta de Castilla y León, 1992.
- REY HAZAS, Antonio: *La Pícaro Justina*, 2 vols., Madrid, Editora Nacional, 1977.
- ROJO VEGA, Anastasio: *Impresores, librerías y papeleros en Medina del Campo y Valladolid. Siglo XVII*, Salamanca, Junta de Castilla y León, 1994.
- SEVILLA, Florencio: *La novela picaresca española*, Madrid, Castalia, 2001.
- SIMÓN DÍAZ, José: *Dominicos de los siglos XVI y XVII: escritos localizados*, Madrid, Universidad Pontificia de Salamanca. Fundación Universitaria Española, 1977.

¹⁸⁹ Sobre Cristóbal Laso Vaca dimos algunas notas en A. Rojo Vega (1994), pp. 130-1.

¹⁹⁰ M. Bataillon (1982), pp. 41-2.

¹⁹¹ M. Bataillon (1982), p. 31.